



ESP
Servicios
Públicos

SINDICATO DE JUSTICIA

Num Informa:

08-2017

FECHA:

28-02-2017

Informa-t

Estatal Sindicato de Justicia

El Tribunal Constitucional detecta ahora lo que lleva un año UGT denunciando y que motivó que el sindicato pidiera una Auditoria Externa.

UGT lleva denunciando el mal funcionamiento de LexNet por falta de medios técnicos (ancho de banda, doble pantalla, equipos informáticos obsoletos), recursos humanos, formación desde el primer día de su implantación en el año 2016.



UGT también ha denunciado que lejos de reducir el papel se ha aumentando como mínimo un **240%** el consumo, esto es consecuencia de la falta de medios tecnológicos, doble pantalla para poder leer los documentos y tener que imprimirse todos los documentos que se presentan en el Juzgado.

Estos hechos han sido denunciados por el sindicato tanto en los medios de comunicación como en la comisión de seguimiento de implantación de LexNet.

El **2-12-2016** UGT presenta un escrito dirigido a la Secretaria de estado de Justicia para que **"la implantación de lexnet no se realice al margen de la legalidad"** puesto que tal como se ha hecho la implantación, sin las modificaciones legislativas necesarias, existe en algunos casos alteración de la competencia establecida en la LOPJ.



Ministerio de Hacienda y Función Pública
Reg. Aux. de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas
ENTRADA
Nº Reg: 000002149e1603216740
Fecha: 02/12/2016 12:14:05

**A LA SECRETARIA DE ESTADO DE JUSTICIA
MINISTERIO DE JUSTICIA
C/ SAN BERNARDO, 45
-28071 MADRID-**

Ministerio de Hacienda y Función Pública
Reg. Aux. de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas
SALIDA
Nº Reg: 000002149s1603054699
Fecha: 02/12/2016 12:14:05

UGT SOLICITA, EN LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO MINISTERIO DE JUSTICIA-SINDICATOS MÁS REPRESENTATIVOS, QUE LA IMPLANTACIÓN DE LEXNET NO SE HAGA AL MARGEN DE LA LEGALIDAD.

Escrito 2-12-2016 en que se solicita a la Secretaria de Estado que la implantación de LexNet no se realice al margen de la legalidad.

En el mismo sentido **UGT ha presentado un escrito en fecha 16-2-2017 y retirado 28-2-2017 solicitando una Auditoria externa** para analizar el funcionamiento, la necesidad de recursos y formación del sistema LexNet.



Ministerio de Hacienda y Función Pública
Reg. Aux. de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas
ENTRADA
Nº Reg: 000002149e1700532599
Fecha: 28/02/2017 13:31:12

A/A SECRETARIA DE ESTADO DE JUSTICIA
C/ San Bernardo; nº 45-1ª Planta; Madrid; C.P. 28071

ASUNTO: UGT SOLICITA UNA AUDITORÍA EXTERNA SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LEXNET

Ministerio de Hacienda y Función Pública
Reg. Aux. de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas
SALIDA
Nº Reg: 000002149s1700497703
Fecha: 28/02/2017 13:31:12

Escrito de
28-2-2017
reiterando el escrito
16-2-2017
AUDITORIA EXTERNA de
LexNet

Desde el nacimiento de LexNet ha sido muchas las quejas de los operadores jurídicos y ahora es el **Tribunal Constitucional** el que ha detectado fallos informáticos en el trabajo diario. Ante esto ha publicado en el Boletín Oficial del Estado un concurso para la contratación del servicio de asistencia técnica informática, servicio de apoyo y resolución de incidencias informáticas, para atención de primer nivel a usuarios del Tribunal Constitucional por un valor de 446.281,02 euros.

Esto viene a dar la razón a UGT en todo lo que llevamos denunciando.

*Algunos informan,
UGT además defiende tus derechos*



**NO NOS VAN
A CALLAR**

**¡QUE NOS DEVUELVAN
LO QUE NOS HAN ROBADO!**

LUCHA por lo TUYO
ÚNETE

5% - PAGA EXTRA - BAJAS ENFERMEDAD - MOSCOSOS - ACCIÓN SOCIAL- PERDIDA DEL PODER ADQUISITIVO - FORMACIÓN